

Informe Semestral

De actividades de la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales

Primer semestre de 2025

Contenidos

1. Presentación.....	2
2. Quinta Sesión Ordinaria de la Mesa.....	2
3. Reprogramación Visita al Salar de Pedernales.....	4
4. Reunión con la nueva directiva de la Comunidad Indígena Colla Chiyagua y sesión de inducción sobre el Avenimiento.....	5
5. Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias de la MDSP.....	5
6. Reporte y seguimiento.....	6
7. Comentarios finales.....	6

1. Presentación

El siguiente informe documenta el trabajo y las actividades realizadas por la Mesa de Diálogo, Negociación y Colaboración Permanente para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales (en adelante, MDSP o Mesa), medida establecida por el Primer Tribunal Ambiental en el contexto del Avenimiento y Transacción suscrito por Codelco y el Consejo de Defensa del Estado, durante el primer semestre del año 2025.

En este período se llevaron a cabo las siguientes acciones: (i) realización de la Quinta Sesión Ordinaria de la Mesa; (ii) reprogramación de la visita al Salar de Pedernales; (iii) reunión con la nueva directiva de la Comunidad Indígena Colla Chiyagua, junto con una sesión de inducción sobre el Avenimiento; (iv) gestión del Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias de la MDSP; y v) actividades de reporte y seguimiento.

El informe presenta las acciones implementadas y aborda los principales desafíos observados en el semestre reportado.

2. Quinta Sesión Ordinaria de la Mesa

La Quinta Sesión Ordinaria, correspondiente a la séptima reunión de trabajo de la Mesa, se llevó a cabo el día sábado 14 de enero de 2025 en la Sede Colla, ubicada en Agua Dulce S/N, comuna de Diego de Almagro.

La Agenda de la reunión fue la siguiente:

- 1) Bienvenida y apertura de la jornada.
- 2) Presentación de los avances en la implementación de las medidas del Avenimiento.
- 3) Medida RC-02: Plan de Manejo del Plan de Puesta en Valor. Presentación SMI-ICE Chile.
- 4) Solicitud de ingreso a la Mesa de la CIC Runa Urka.
- 5) Continuidad del modelo de facilitación de la Mesa.
- 6) Propuesta visita a terreno.
- 7) Cierre de la jornada y próximos pasos.

Casa de la Paz estuvo a cargo de la preparación de la Quinta Sesión Ordinaria de la Mesa, lo que contempló la elaboración de la agenda de trabajo a partir de reuniones preparatorias con las principales partes. Asimismo, se coordinó la convocatoria y los aspectos logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de la sesión.

Los asistentes a la sesión fueron:

Tabla 1: Asistentes Sesión Ordinaria N°5

Nombre	Organización o institución	Representación en la Mesa	Modalidad de asistencia
Fermin Gerónimo	Terceros Coadyuvantes	Suplente	Presencial
Cristofer Castillo	Terceros Coadyuvantes	Titular	Presencial
Ana Taquías	Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial	Suplente	Presencial
Oriana Marcial	Comunidad Indígena Colla Geoxcultuxial	Suplente	Presencial
Mauricio Vera	Codelco División Salvador	Titular	Presencial
Ricardo Sobarzo	Codelco División Salvador	Suplente	Presencial
Karen Aravena	Codelco División Salvador	Suplente	Presencial
Rosa Andrade	Codelco División Salvador	Invitada	Presencial
Paula Medina	Codelco Casa Matriz	Titular	Presencial
Nicolás Escobar	Consejo de Defensa del Estado	Titular	Telemática
Natalia Alfieri	Consejo de Defensa del Estado	Titular	Telemática
Daniela Gamboa	SMI-ICE Chile	Invitada	Telemática
María Paz Valenzuela	SMI-ICE Chile	Invitada	Telemática
Pablo Bustos	SMI-ICE Chile	Invitado	Telemática
María Eliana Arntz	Fundación Casa de la Paz	Facilitadora	Presencial
Carla González	Fundación Casa de la Paz	Facilitadora	Presencial

La Quinta Sesión Ordinaria se inició con la bienvenida y exposición de la agenda, dando paso a la revisión del estado de avance de las medidas comprometidas en el Avenimiento.

En relación con las medidas hídricas, se informó el cumplimiento del caudal comprometido en el Río La Ola y se mantuvo un intercambio más detallado en torno a la medida H-02, relativa al cierre del Dren de Agua Helada. Codelco explicó que, tras la resolución del SEA que puso término anticipado a la evaluación de la DIA presentada en 2023, se encuentra evaluando la viabilidad de implementar la alternativa contemplada en el Avenimiento, consistente en destinar los recursos proyectados para la obra a un Fondo de Protección Ambiental. Esta propuesta se encuentra en análisis junto con el Consejo de Defensa del Estado, con el fin de definir los pasos a seguir. Los terceros coadyuvantes, por su parte, plantearon observaciones a esta alternativa y sugirieron mecanismos que, a su juicio, permitirían resguardar de mejor manera el balance hídrico del Salar. La facilitadora recalcó que se trata de una medida especialmente compleja, cuya definición permanece en discusión y deberá ser revisada en futuras sesiones.

Respecto de las demás medidas, se reportaron avances en el monitoreo de los puntos de control asociados al complemento del PSAV del Proyecto Rajo Inca (H-03), en la investigación de nuevas fuentes hídricas en distintas cuencas (H-04), así como en la preparación y licitación de estudios ecosistémicos (EST-01 y EST-02). También se informó sobre el Plan de Reparación Ex-Situ (RC-01), que avanza en la elaboración de Términos de Referencia a la espera de la aprobación del CDE, y sobre el Plan de Puesta en Valor (RC-02), en el que se destacó el rol de la Universidad de Atacama como garante del Derecho Real de Conservación. Finalmente, se entregaron actualizaciones de las medidas complementarias, referidas al funcionamiento de la propia Mesa, la página web de difusión y el estudio sobre la dinámica de muerte del SVAHT.

La sesión continuó con la presentación del Plan de Manejo de la Medida RC-02 a cargo de SMI-ICE Chile, que será afinado en un taller de revisión programado para abril.

Respecto de la solicitud de incorporación de la Comunidad Indígena Colla Runa Urka, al no estar presentes todas las comunidades titulares, se acordó postergar la decisión hasta la próxima sesión ordinaria.

Asimismo, se abordó la continuidad del modelo de facilitación, destacándose el rol de Casa de la Paz en la construcción de confianza y sistematización del trabajo de la Mesa.

Finalmente, se presentó la propuesta de visita a terreno para marzo, que permitirá constatar in situ el estado de los sitios vinculados a las medidas del Avenimiento. Los participantes aprobaron la ruta propuesta, destacando la necesidad de soporte logístico y planificación detallada.

Como acuerdos principales de la jornada, se definió realizar la visita como sesión extraordinaria, organizar el taller final del Plan de Puesta en Valor en abril, presentar la propuesta de la Universidad de Atacama sobre el Derecho Real de Conservación en la próxima sesión y mantener en análisis la definición sobre el Dren de Agua Helada.

El registro de la sesión se encuentra en el borrador del acta de la Quinta Sesión Ordinaria, el cual contempla los siguientes apartados: 1) información general; 2) asistentes; 3) agenda; 4) desarrollo de la reunión; 5) próximos pasos; y 6) acuerdos. Este documento fue enviado a los integrantes de la Mesa para su revisión y será aprobado y firmado en la Sexta Sesión Ordinaria, programada para julio de 2025. Posteriormente, el acta será publicada en el sitio web del Avenimiento junto con las actas de sesiones anteriores.

3. Reprogramación Visita al Salar de Pedernales

El 20 de marzo, Casa de la Paz, a través del correo de la Mesa, informó a los participantes que la salida a terreno inicialmente prevista para ese mes no podría llevarse a cabo en la fecha programada. Además, considerando las condiciones climáticas, se señaló que lo más probable es que la actividad sea reprogramada para la primavera.

4. Reunión con la nueva directiva de la Comunidad Indígena Colla Chiyagua y sesión de inducción sobre el Avenimiento

El día 7 de marzo se realizó la reunión con la nueva directiva de la Comunidad Indígena Colla Chiyagua. Durante la jornada, Fundación Casa de la Paz presentó su trayectoria institucional y el rol que desempeña como entidad facilitadora de la Mesa de Diálogo. Asimismo, se entregó un contexto general sobre el Avenimiento y la Mesa de Diálogo, explicando el mandato del Tribunal Ambiental que dio origen a este espacio, sus objetivos, los integrantes que la conforman, la frecuencia de las sesiones y su modalidad de funcionamiento.

En el marco de la reunión, Casa de la Paz propuso realizar una sesión extraordinaria previa a la sesión ordinaria de julio, con el fin de actualizar a la nueva directiva respecto de las medidas del Avenimiento y su estado de avance. Además, se acordó que la Fundación enviará por correo electrónico a la comunidad el Protocolo de Funcionamiento de la Mesa, las actas de sesiones anteriores y el documento del Avenimiento.

La Comunidad Indígena Colla Chiyagua manifestó su interés en continuar participando en la Mesa de Diálogo, señalando que su presencia en las sesiones, ya sea de forma presencial o telemática, dependerá de la disponibilidad de tiempo y de los recursos necesarios para trasladarse, considerando que algunos miembros de la directiva residen en otras comunas o regiones.

En cuanto a los próximos pasos, se acordó el envío de los documentos mencionados, la evaluación conjunta con Codelco de la posibilidad de cubrir o facilitar los traslados de la comunidad a las sesiones en Diego de Almagro, y la programación y coordinación de una sesión de inducción dirigida a la nueva directiva.

El día 1 de abril de 2025 se llevó a cabo la sesión de inducción dirigida a la nueva directiva de la Comunidad Indígena Colla Chiyagua, con la participación de Camila Gerónimo, Sadrac Araya y Anita Gerónimo por parte de la Comunidad, Paula Medina y Mauricio Vera de Codelco, y Carla González de Fundación Casa de la Paz. La reunión comenzó con una breve introducción y presentación de los asistentes. Posteriormente, Mauricio Vera expuso el contexto general del Avenimiento y presentó el detalle de las medidas comprometidas, abordando sus alcances, estado de avance y mecanismos de seguimiento.

5. Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias de la MDSP

Durante el periodo reportado en el presente informe no se recibieron solicitudes a través del canal de comunicación designado para la presentación de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes.

6. Reporte y seguimiento

Durante el período se dio continuidad al esquema sistemático de seguimiento y reporte, que incluyó la realización de reuniones semanales de coordinación con la contraparte (Codelco), así como encuentros periódicos con las partes principales para preparar la sesión ordinaria de julio de 2025. Este trabajo se complementó con la elaboración de informes mensuales de actividades, los cuales permitieron documentar de manera continua los avances y dificultades del proceso, y con la preparación del Informe Anual 2024–2025.

El Informe Anual 2024–2025, dio cuenta de las actividades de la Mesa de Diálogo desarrolladas entre el segundo semestre de 2024 y el primer semestre de 2025. El documento se estructuró en cuatro apartados principales: i) una descripción del trabajo realizado en las sesiones formales durante el período; ii) una evaluación del funcionamiento general del proceso, basada en entrevistas y conversaciones entre sesiones, que permitió identificar percepciones, fortalezas y desafíos, así como reflexionar sobre alternativas de continuidad del modelo de facilitación una vez concluido el acompañamiento de Casa de la Paz; iii) la sistematización de otros hitos relevantes del período, tales como solicitudes de incorporación y actividades intermedias; y iv) observaciones de la facilitación respecto a aspectos metodológicos y dinámicas de trabajo.

De esta manera, el seguimiento permanente y el reporte periódico han permitido asegurar la trazabilidad de las acciones de la Mesa de Diálogo, mantener informadas a las partes y reforzar la transparencia del proceso de gobernanza del Salar de Pedernales.

7. Comentarios finales

Durante el primer semestre de 2025, la Mesa de Diálogo avanzó en la implementación y seguimiento de las medidas comprometidas en el Avenimiento, consolidando su rol como espacio de coordinación y gobernanza compartida. Entre los principales hallazgos se observa una valoración positiva del modelo de facilitación, el fortalecimiento de la confianza entre actores y la capacidad de la Mesa para abordar de manera abierta y constructiva los temas sensibles, como la medida H-02 sobre el cierre del Dren de Agua Helada. Asimismo, se constata la necesidad de mantener una comunicación continua y mecanismos de reporte claros, que aseguren la trazabilidad de los acuerdos y la adecuada información de las comunidades y partes involucradas.

Entre los desafíos identificados destacan la definición pendiente respecto a la implementación de la medida H-02, la coordinación logística y técnica de la visita al Salar de Pedernales y la necesidad de garantizar la participación efectiva de todas las comunidades en las decisiones de la Mesa.

De cara al segundo semestre de 2025, las tareas principales estarán orientadas a la realización de la Sexta Sesión Ordinaria, la concreción de la visita a terreno, la evaluación y eventual incorporación de la Comunidad Indígena Colla Runa Urka, y el taller final del Plan de Manejo del Plan de Puesta en Valor. Asimismo, se continuará con el esquema de reuniones periódicas de seguimiento, la

elaboración de informes mensuales y la preparación de los insumos técnicos y metodológicos necesarios para sostener el funcionamiento regular de la Mesa y cumplir con los compromisos de reporte ante las partes del Avenimiento.